



EXCMO AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

SECRETARÍA GENERAL

Expediente: 2017/INTR17005993

Ngdo.: Contratación

Rfra.: AHC/FCS

Asunto: ADJUDICACIÓN EXPEDIENTE CONTRATACIÓN 06/2017 SUMINISTRO SEÑALIZACIÓN VIAL PARA POLICIA LOCAL

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

En virtud de las facultades que me confiere la Disposición Adicional 2ª, apartados 1 y 7, y artículo 51 del R.D.Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y en base a la propuesta formulada a esta Presidencia por la Mesa de Contratación de Obras y Servicios en su sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2017, que se transcribe seguidamente: **“Punto Tercero.- Propuesta de adjudicación, si procede, de la contratación del SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN VIAL PARA LA POLICÍA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (LOTES 1: PINTURA SEÑALIZACIÓN VIAL – 2: SEÑALIZACIÓN VERTICAL - 3: BANDAS REDUCTORAS DE VELOCIDAD Y 4: HITOS, PILONAS, CONOS Y VALLAS).**

La Mesa de Contratación de Obras y Servicios en su sesión celebrada el día 12 de julio de 2017, y según consta en su correspondiente acta, cumplió lo preceptuado en el artículo 83 del R.D.L 1098/2001, de 12 de octubre, dándose lectura al anuncio del contrato y procediéndose seguidamente al recuento de las proposiciones presentadas, y a su confrontación con los datos que figuran en los certificados extendidos por el Jefe de la oficina receptora de las mismas, y cuyo tenor literal es el siguiente

NUMERO	FECHA DE REGISTRO FEC. DOCUM.	REMITENTE	DEPARTAMENTO DESTINO
2017 00010271	05/07/2017 12:37:09 05/07/2017	PROSEÑAL, S.L.	CONTRATACIÓN

EXTRACTO: PRESENTANDO POR MENSAJERIA PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, VARIOS CRITERIOS, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN VIAL PARA LA POLICÍA LOCAL (LOTE 1-LOTE 2-LOTE 3-LOTE 4), SOBRE A “CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE CIFRAS Y PORCENTAJES”, SOBRE B “DOCUMENTACIÓN GENERAL”, SOBRE C CRITERIOS REFERIDOS AL OBJETO DEL CONTRATO QUE PUEDE VALORARSE MEDIANTE JUICIO DE VALOR”. ASIMISMO SE ACOMPAÑA MUESTRA 1 Y 2

NUMERO	FECHA DE REGISTRO FEC. DOCUM.	REMITENTE	DEPARTAMENTO DESTINO
2017 00010386	07/07/2017 10:42:46 07/07/2017	ESTAMPADOS CASADO, S.L.	CONTRATACIÓN

EXTRACTO: PRESENTANDO PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, VARIOS CRITERIOS, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN VIAL PARA LA POICIA LOCA, LOTES I-II-III-IV- SOBRE A “CRITERIOS EVALUABLES”, SOBRE B “DOCUMENTACIÓN GENERAL” SOBRE C “CRITERIOS REFERIDOS AL OBJETO DEL CONTRATO QUE PUEDEN VALORARSE MEDIANTE JUICIO DE VALOR”. SE DEPOSITAN MUESTRAS EN EL ALMACEN DE LA POLICIA (JUNTO A LA PISCINA MUNICIPAL).

NUMERO	FECHA DE REGISTRO FEC. DOCUM.	REMITENTE	DEPARTAMENTO DESTINO
2017 00010468	10/07/2017 12:38:16 10/07/2017	GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ, S.L.	CONTRATACIÓN

EXTRACTO: LICITACIÓN EXPTE 06/2017. LOTES Nº II, III Y IV. PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, VARIOS CRITERIOS, TRAMITACIÓN ORDINARIA DEL SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN VIAL PARA LA POLICIA LOCAL DEL EXCMO. AYTO DE ANDUJAR. SOBRE A: CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES; SOBRE B: DOCUMENTACIÓN GENERAL; SOBRE C: CRITERIOS REFERIDOS AL OBJETO DEL CONTRATO QUE PUEDEN VALORARSE MEDIANTE JUICIO DE VALOR.

NUMERO	FECHA DE REGISTRO FEC. DOCUM.	REMITENTE	DEPARTAMENTO DESTINO
2017 00010550	11/07/2017 12:47:59 11/07/2017	SEÑALIZACIONES POSTIGO, S.A.	CONTRATACIÓN

EXTRACTO: PRESENTANDO PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, VARIOS CRITERIOS, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN VIAL PARA LA POLICÍA LOCA LOTES 2-3-4, EXPTE. 06/2017. SOBRE A, CRITERIOS EVALUABLES, SOBRE B. DOCUMENTACIÓN GENERAL Y SOBRE C, CRITERIOS



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E1000724A200D8F9W7Y3B8K1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 17/10/2017
JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 17/10/2017
CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415446532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 17/10/2017 13:42:58

EXPEDIENTE.: 2017INTR17005993

Fecha: 26/05/2017

Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL



Por el Secretario de la Mesa se informó en la sesión celebrada el día 12 de julio de 2017, de que la Documentación General presentada por la empresa **SEÑALIZACIONES POSTIGO, S.A.** había sido remitida por correo certificado, habiendo sido comunicado dentro del plazo de presentación de proposiciones, al órgano de contratación, la remisión de la solicitud, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 80.4 del R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, y cláusula decimoprimeras del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Habiendo sido calificadas favorablemente las Documentaciones Generales presentadas por los licitadores en la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 12 de julio del corriente, a continuación se procedió en la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 17 de julio de 2017, a la apertura de los Sobres C) de los licitadores admitidos, cuyo contenido es la "**Criterios referidos al objeto del contrato que puedan valorarse mediante juicio de valor**". El Secretario de la Mesa hizo constar que todas las empresas a excepción de **POSTIGO OBRAS Y SERVICIOS, S.A.**, presentaban además del Sobre C, paquetes con Muestras de los productos a suministrar.

La Mesa de Contratación acordó dar traslado de la documentación contenida en los sobres C de los licitadores admitidos (así como las cajas con las muestras presentadas) a los Servicios Técnicos Municipales que correspondieran, para que conforme a lo dispuesto en la cláusula decimotercera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, procedieran a valorar las ofertas presentadas, de acuerdo con los **criterios referidos al objeto del contrato que puedan valorarse mediante juicio de valor** recogidos en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En la sesión de hoy, por el Presidente de la Mesa se da cuenta del informe de baremación redactado por el Inspector Jefe de la Policía Local, cuyo tenor literal es el siguiente:



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E1000724A200D8F9W7Y3B8K1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 17/10/2017
JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 17/10/2017
CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415446532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 17/10/2017 13:42:58

EXPEDIENTE::
2017INTR17005993
Fecha: 26/05/2017
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



**JEFATURA DE POLICÍA LOCAL**

Ref.: msm240717

Asunto: Expediente Señalización PL-Informe Criterios de Juicio de Valor**COMUNICACIÓN INTERIOR**

Por medio del presente documento, el que suscribe, como Subinspector Jefe Acctal. de la Policía Local, se procede a evaluar los distintos lotes de muestras del Expediente de Señalización, atendiendo a criterios evaluables en función de Juicio de Valor por diseño, características y calidad de las distintas muestras presentadas.

PRIMERO: El expediente consta de los siguientes lotes:**LOTE I – SEÑALIZACION HORIZONTAL**

COD	DENOMINACIÓN
A01	Pintura blanca DCM-0400 Plastivial (dos componentes)
A02	Pintura amarilla AC3-Vialine
A03	Pintura amarilla DCM-0400 Plastivial (dos componentes)
A04	Pintura azul AC3-Vialine
A05	Pintura blanca AC3-Vialine

LOTE II – SEÑALIZACION VERTICAL

COD	DENOMINACIÓN
B01	Señal de circulación prohibida (R-100)
B02	Señal de dirección prohibida (R-101)
B03	Señal de Parada Prohibida (R-307)
B04	Señal de estacionamiento prohibido (R-308)
B05	Señal de Ceda el Paso (R-1)
B06	Señal de Sentido Giratorio Obligatorio (R-402)
B07	Placas complementarias (30-15)
B08	Placas complementarias (40X20)
B09	Postes galvanizados redondos
B10	Abrazaderas para postes galvanizaos
B11	Poste con señal de Parada Prohibida (-307)

PLAZA DE ESPAÑA, 1 • 23740 ANDÚJAR (JAÉN)

C.I.F. P-2300500-B



TEL. CENTRALITA: 953 508 200 • FAX: 953 508 207

CORREO ELECTRÓNICO: info@andujar.es

www.andujar.es

1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E10000E7200CST0E3U0E3B8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

JOSE LUIS ALVAREZ DEL PINO-SUBINSPECTOR POLICIA LOCAL - 24/07/2017
 CN=tsa.izenpe.com, O=I.ZENPE S.A., C=ES - 24/07/2017 13:10:02

DOCUMENTO: 2017INTR17005993

Fecha: 24/07/2017
 Hora: 13:08



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E1000724A200D8F9W7Y3B8K1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 17/10/2017
 JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 17/10/2017
 CN=tsa.izenpe.com, O=I.ZENPE S.A., C=ES - 17/10/2017 13:42:58

EXPEDIENTE::

2017INTR17005993
 Fecha: 26/05/2017
 Hora: 00:00
 Und. reg:REGISTRO GENERAL



**LOTE III – BANDAS REDUCTORAS DE VELOCIDAD**

COD	DENOMINACIÓN
C01	Banda Reductora de Velocidad 3M (90X50X5)
C02	Terminal/extremo Banda Reductora 3M
C03	Tornillería y arandelas (4/5 x pieza)

LOTE IV – SEÑALIZACIÓN BALIZAMIENTO

COD	DENOMINACIÓN
D01	Hito fijo, semi-rigido de plástico, pvc o similar de color azul
D02	Bolardo/pilona fija, semi-rigida, de Polietileno/polietileno
D03	Bolardo/pilona rígida móvil con cajetín y llave
D04	Conos de color naranja o rojo con reflectante 3M
D05	Tetrápodos de color naranja o rojo con reflectante 3M
D06	Vallas metálica de cuatro patas de color amarillo o naranja

SEGURO: La puntuación máxima para el conjunto de los lotes, es de 30 puntos, 7,5 puntos máximo por lote, con los siguientes criterios:

- 0 puntos: Calidad y diseño malo
- 1 punto: Calidad y diseño muy bajo
- 2 puntos: Calidad y/o diseño bajo
- 3 puntos: Calidad y/o diseño medio
- 4 a 5 puntos: Calidad y diseño bueno
- 6-7,5 puntos: Calidad y diseño muy bueno

TERCERO: Cualquier empresa interesada, ha podido presentarse a uno sólo de los lotes, a dos de ellos o a todos; debiendo presentar oferta para todos y cada uno de los productos integrados en cada lote.

CUARTO: La relación de Empresas que ha presentado oferta/s a alguno/s de los lotes han sido las siguientes:

DENOMINACIÓN	LOTE/S	FICHAS TÉCNICAS	MUESTRAS
PROSEÑAL	Lotes 2-4	Si	Si
GUILLERMO GARCIA MUÑOZ S.L.	Lotes 2-3-4	Si	Si
ESTAMPACIONES CASADO S.L.	Todos	Si	Si
POSTIGOS OBRAS Y SERVICIOS S.A.		Si	

PLAZA DE ESPAÑA, 1 - 23740 ANDÚJAR (JAÉN)

C.I.F. P-2300500-8



www.andujar.es

TEL. CENTRALITA: 953 508 200 - FAX: 953 508 207

CORREO ELECTRÓNICO: info@andujar.es

2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E1000724A200D8F9W7Y3B8K1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
 JOSE LUIS ALVAREZ DEL PINO-SUBINSPECTOR POLICIA LOCAL - 24/07/2017
 CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415446532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 24/07/2017 13:00:00

DOCUMENTO: 267263277
 Fecha: 24/07/2017
 Hora: 13:08



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E1000724A200D8F9W7Y3B8K1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 17/10/2017
 JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 17/10/2017
 CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415446532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 17/10/2017 13:42:58

EXPEDIENTE:: 2017INTR17005993

Fecha: 26/05/2017

Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

--	--	--	--

QUINTO: Las Empresas que no han presentado muestra/s de ninguno de los lotes o de alguno de los lotes, no podrán ser puntuadas en este apartado.

SEXTO: Relación de Material de SEÑALIZACION VIAL y características de cada una de las muestras presentadas:

1.- **PROSEÑAL.-** Presenta dos bultos correspondientes a los lotes 2 y 4, consistentes en:

- 1.-Disco señalización trafico de prohibido girar a la izquierda, según norma UNE.
- 2.-Postes/abrazaderas porta señales
- 3.-Hito fijo, semi-rígido de plástico, pvc o similar de color azul.

2.- **GUILLERMO GARCIA MUÑOZ S.L.-**Presenta un bulto correspondiente a los lotes 2, 3 y 4, consistentes en :

- 1.-Disco señalización trafico de prohibidos camiones.
- 2.-Banda reductora de velocidad 3M, (50x50x5)
- 3.-Hito fijo semi-rígido de plástico, pvc o similar de 20 cm de ancho y color verde.
- 4.-Cono de color azul con reflectante 3M, (debiendo color naranja o rojo).
- 5.-Tetrápodo de color naranja con reflectante 3M.

3.- **ESTAMPACIONES CASADO S.L.-**Presenta varios bultos correspondientes a todos los lotes, consistentes en:

- 1.-COD-A01.-pintura blanca DCM (dos componentes).
- 2.-COD-A02.-pintura amarilla AC3 acrílica.
- 3.-COD-A05.-pintura blanca AC3 acrílica.
- 4.-Disco señalización de tráfico de prohibido girar a la izquierda según norma UNE.
- 5.-Poste/abrazadera porta señales.
- 6.-Banda reductora de velocidad 3M (90x50x5).
- 7.-tortillería y arandelas.
- 8.-COD-D01.-Hito fijo, semi-rígido de plástico, pvc o similar de color verde, ancho 20cm, (debiendo ser azul de 10 cm).
- 9.-COD-D02.-Bolardo/pilona fija, semi-rígida, de polietileno/poliuretano.
- 10.-COD-D03.-Bolardo/pilona rígida móvil con cajetín y llave.
- 11.-COD-D04.-Cono de color naranja con reflectante 3M.
- 12.-COD-D05.-Tetrápodo de color naranja con reflectante 3M.

PLAZA DE ESPAÑA, 1 - 23740 ANDÚJAR (JAÉN)

CLF. P-2300300-a



www.andujar.es

TEL. CENTRALITA: 953 508 200 - FAX: 953 508 207

CORREO ELECTRONICO: info@andujar.es

3



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E10000E7200CST0ESU0B3B8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
JOSE LUIS ALVAREZ DEL PINO-SUBINSPECTOR POLICIA LOCAL - 24/07/2017 CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 24/07/2017 18:10:52

DOCUMENTO: 201705993
Fecha: 24/07/2017
Hora: 18:08



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E1000724A200D8F9W7Y3B8K1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 17/10/2017 JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 17/10/2017 CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 17/10/2017 13:42:58

EXPEDIENTE:: 2017INTR17005993
Fecha: 26/05/2017
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

4.- POSTIGOS OBRAS Y SERVICIOS S.A.- presenta fichas técnicas correspondiente a los lotes 2, 3 y 4.

SEPTIMO: Por tanto, teniendo en cuenta el material aportado por cada una de las empresas participantes, así como una vez tenidas en cuenta las fichas descriptivas aportadas, la calidad y diseño del material aportado; se propone la asignación de los siguientes puntos para cada uno de los lotes:

DENOMINACIÓN	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	TOTAL
PROSEÑAL	0	3	0	1	4
GUILLERMO GARCIA MUÑOZ S.L.	0	5	3	3,75	11,75
ESTAMPACIONES CASADO S.L.	4,5	5	6	7	22,5

En Andújar a 24 de julio de 2017
El Subinspector Jefe-Acctal. de la Policía Local
José Luis Álvarez del Pino

A/A de Concejal Delegado de Tráfico y Seguridad Ciudadana.
A/A de Concejal Delegado de Contratación

PLAZA DE ESPAÑA, 1 - 23740 ANDÚJAR (JAÉN) TELF. CENTRALITA: 953 508 200 - FAX: 953 508 207
C.I.F. p-2300500-b CORREO ELECTRÓNICO: info@andujar.es
www.andujar.es

4

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E10000E7200C570E3U0E388 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 2677442775
	JOSÉ LUIS ALVAREZ DEL PINO-SUBINSPECTOR POLICIA LOCAL - 24/07/2017 CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415446532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 24/07/2017 13:10:02	Fecha: 24/07/2017 Hora: 13:08

A continuación se procedió, en la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 24 de julio del corriente, a la apertura de los Sobres A “*Criterios evaluables de forma automática mediante cifras o porcentajes*” presentados por los licitadores, los cuales presentan sus ofertas económicas por precios unitarios y lote, además de la mejora, en su caso, de los plazos de entrega y de garantía de los productos (todo ello quedará reflejado detalladamente en el Informe de Baremación realizado por el Inspector Jefe de Policía Local).

La Mesa de Contratación acordó dar traslado de la documentación contenida en los sobres A de los licitadores admitidos a los Servicios Técnicos Municipales que correspondan, para que conforme a lo dispuesto en la cláusula Decimotercera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, procedieran a valorar las ofertas presentadas, de acuerdo con los *criterios evaluables de forma automática* recogidos en la cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E1000724A200D8F9W7Y3B8K1 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2017INTR17005993
	FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 17/10/2017 JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 17/10/2017 CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415446532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 17/10/2017 13:42:58	Fecha: 26/05/2017 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

Por el Secretario de la Mesa, se informa de que una vez elaborado el informe solicitado por parte de los Servicios Técnicos Municipales, del siguiente tenor literal, se requirió a las empresas con las ofertas más ventajosas, según Lotes, para que presentaran la documentación señalada en la cláusula Decimotercera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:



JEFATURA DE POLICÍA LOCAL

Ref^a.: msm110917

Asunto: Expediente Señalización PL-2017

COMUNICACIÓN INTERIOR

Por medio del presente documento, el que suscribe, como Inspector Jefe de la Policía Local, procede a evaluar los distintos lotes, atendiendo a los criterios evaluables de forma automática mediante cifras o porcentajes; así como valorando las muestras presentadas en función de Juicio de Valor, según diseño y calidad:

PRIMERO: El expediente consta de los siguientes lotes:

LOTE I

COD	DENOMINACIÓN	Kg
A01	Pintura blanca DCM-0400 Plastivial (dos componentes)	1.500
A02	Pintura amarilla AC3-Vialine	300
A03	Pintura amarilla DCM-0400 Plastivial (dos componentes)	300
A04	Pintura azul AC3-Vialine	200
A05	Pintura blanca AC3-Vialine	200

LOTE II

COD	DENOMINACIÓN	Unidades
B01	Señal de circulación prohibida (R-100)	25
B02	Señal de dirección prohibida (R-101)	15
B03	Señal de Parada Prohibida (R-307)	15
B04	Señal de estacionamiento prohibido (R-308)	15
B05	Señal de Ceda el Paso (R-1)	15
B06	Señal de Sentido Giratorio Obligatorio (R-402)	15
B07	Placas complementarias (30-15)	35
B08	Placas complementarias (40X20)	35
B09	Postes galvanizados redondos (350x60x3)	50
B10	Abrazaderas para postes galvanizados	150
B11	Poste con señal de Parada Prohibida (-307)	25

AVDA ESPAÑA, 1 - 23740 ANDÚJAR (BAJO)

Tel: 21002004



TEL. CENTRALITA: 921 308 000 - FAX: 921 308 000

Correo electrónico: info@andujar.es

www.andujar.es

Identificación de este documento	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO DESTINADO
Se puede comprobar con el código 07E1000724A200D8F9W7Y3B8K1 en la Sede Electrónica de la Entidad	FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 17/10/2017 JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 17/10/2017 CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415446532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 17/10/2017 13:42:58	Procedimiento de contratación de obras de pintura y señalización de la vía pública



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E1000724A200D8F9W7Y3B8K1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 17/10/2017
JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 17/10/2017
CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415446532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 17/10/2017 13:42:58

EXPEDIENTE:: 2017INTR17005993

Fecha: 26/05/2017

Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

LOTE III

COD	DENOMINACION	Unidades
C01	Banda Reductora de Velocidad 3M (90X50X5)	50
C02	Terminal/extremo Banda Reductora 3M	10
C03	Tomillería y arandelas (4/5 x pieza)	500

LOTE IV

COD	DENOMINACION	Unidades
D01	Hito fijo, semi-rígido de plástico, pvc o similar de color azul	40
D02	Bolardo/pilona fija, semi-rígida, de Policileno/poliouretano	100
D03	Bolardo/pilona rígida móvil con cajetín y llave	20
D04	Conos de color naranja o rojo con reflectante 3M	30
D05	Tetraedros de color naranja o rojo con reflectante 3M	30
D06	Vallas metálica de cuatro patas de color amarillo o naranja	20

SEGUNDO: Con referencia a la oferta económica, por cada 500 € a la baja de cada uno de los lotes, sumará 10 puntos, con un máximo de 50 puntos:

1.- PROSEÑAL:

LOTE I	IMPORTE	LOTE II	IMPORTE	LOTE III	IMPORTE	LOTE IV	IMPORTE
Con IVA	7.459,85 €	Con IVA	7.024,05 €	Con IVA	4.356,00 €	Con IVA	11.083,60 €
Ofertado	6.800,20 €	Ofertado	6.546,10 €	Ofertado	4.053,50 €	Ofertado	10.478,60 €
Rebaja	659,65 €	Rebaja	477,95 €	Rebaja	302,50 €	Rebaja	605,00 €
Puntos	30	Puntos	0	Puntos	0	Puntos	20

2.- GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ:

LOTE I	IMPORTE	LOTE II	IMPORTE	LOTE III	IMPORTE	LOTE IV	IMPORTE
Con IVA	7.459,85 €	Con IVA	7.024,05 €	Con IVA	4.356,00 €	Con IVA	11.083,60 €
Ofertado	0,00 €	Ofertado	6.290,43 €	Ofertado	4.356,00 €	Ofertado	11.083,60 €
Rebaja	0,00 €	Rebaja	733,62 €	Rebaja	0,00 €	Rebaja	0,00 €
Puntos	0	Puntos	10	Puntos	0	Puntos	0

3.- ESTAMPACIONES CASADO:

LOTE I	IMPORTE	LOTE II	IMPORTE	LOTE III	IMPORTE	LOTE IV	IMPORTE
Con IVA	7.459,85 €	Con IVA	7.024,05 €	Con IVA	4.356,00 €	Con IVA	11.083,60 €
Ofertado	5.820,10 €	Ofertado	5.666,79 €	Ofertado	3.593,34 €	Ofertado	9.673,59 €
Rebaja	1.639,75 €	Rebaja	1.357,26 €	Rebaja	762,66 €	Rebaja	1.410,01 €
Puntos	30	Puntos	20	Puntos	10	Puntos	20

DPSA I - 2017/ANDJAR BAÑO

00004



TEL GENERALITA 953 308 000 - FAX 953 30

CORREO ELECTRONICO: andjar@aytoandjar.es

2

Ámbito de validación	Plaza/Oficina - Fecha	Procedimiento/Resolución
Impresión con el código Firmado/Inscripción electrónica de la entidad	Ámbito Local - Oficina 07E1000724A200D8F9W7Y3B8K1 - 17/10/2017	Publicación/Resolución 17/10/2017



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E1000724A200D8F9W7Y3B8K1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 17/10/2017
 JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 17/10/2017
 CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415446532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 17/10/2017 13:42:58

EXPEDIENTE::
2017INTR17005993
Fecha: 26/05/2017
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

4.- POSTIGOS OBRAS Y SERVICIOS S.A.:

LOTE I	IMPORTE	LOTE II	IMPORTE	LOTE III	IMPORTE	LOTE IV	IMPORTE
Con IVA	7.459,65 €	Con IVA	7.024,05 €	Con IVA	4.356,00 €	Con IVA	11.083,60 €
Ofertado	0,00 €	Ofertado	6.975,23 €	Ofertado	4.356,00 €	Ofertado	11.083,60 €
Rebaja	0,00 €	Rebaja	50,82 €	Rebaja	0,00 €	Rebaja	0,00 €
Puntos	0 Puntos						

TERCERO: Con referencia al **ADELANTO DEL PLAZO DE ENTREGA**, fijado en 30 días naturales, por cada 5 días a la baja en cada uno de los lotes, sumará 5 puntos, con un máximo de 15 puntos:

1.- PROSEÑAL:

LOTE I	DIAS	LOTE II	DIAS	LOTE III	DIAS	LOTE IV	DIAS
Máximo	30	Máximo	30	Máximo	30	Máximo	30
Ofertado	15	Ofertado	15	Ofertado	15	Ofertado	15
Puntos	15	Puntos	15	Puntos	15	Puntos	15

2.- GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ:

LOTE I	DIAS	LOTE II	DIAS	LOTE III	DIAS	LOTE IV	DIAS
Máximo	30	Máximo	30	Máximo	30	Máximo	30
Ofertado	0	Ofertado	15	Ofertado	15	Ofertado	15
Puntos	0	Puntos	15	Puntos	15	Puntos	15

3.- ESTAMPACIONES CASADO:

LOTE I	DIAS	LOTE II	DIAS	LOTE III	DIAS	LOTE IV	DIAS
Máximo	30	Máximo	30	Máximo	30	Máximo	30
Ofertado	15	Ofertado	15	Ofertado	15	Ofertado	15
Puntos	15	Puntos	15	Puntos	15	Puntos	15

4.- POSTIGOS OBRAS Y SERVICIOS S.A.:

LOTE I	DIAS	LOTE II	DIAS	LOTE III	DIAS	LOTE IV	DIAS
Máximo	30	Máximo	30	Máximo	30	Máximo	30
Ofertado	0	Ofertado	15	Ofertado	10	Ofertado	5
Puntos	0	Puntos	15	Puntos	10	Puntos	5

DE ESPAÑA, 1 - 28740 ANDÚJAR (BAJO)

210000-g



WWW.210000.GU

TEL. CENTRALITA: 953 508 300 - FAX: 953 51

CORREO ELECTRÓNICO: 210000@gu

Medida de seguridad documental
Se comprueba con el código
en el primer triángulo de la
de la electrónica de la entidad

PUNTO DE ENTREGA		PUNTO DE ENTREGA	
Módulo de Gestión de Recursos Humanos			
Oficina de Atención al Ciudadano			

Medida de seguridad documental
Fecha: 26/05/2017
Hora: 13:00



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E1000724A200D8F9W7Y3B8K1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 17/10/2017
JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 17/10/2017
CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415446532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 17/10/2017 13:42:58

EXPEDIENTE:: 2017INTR17005993
Fecha: 26/05/2017
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





QUINTO: Con referencia a los criterios evaluables mediante juicio de valor, la puntuación máxima para cada uno de los lotes, es de 10 puntos...

Table with 5 columns: DENOMINACIÓN EMPRESA, LOTE I, LOTE II, LOTE III, LOTE IV. Rows include Proseñal, Guillermo García Muñoz, Estampaciones Casado, and Postigo Obras y Servicios.

SEXTO: Por tanto, una vez tenidas en cuenta todas las puntuaciones obtenidas, se propone lo siguiente:

-Para el **LOTE I**, se propone la compra a la empresa **ESTAMPACIONES CASADO**, al haber obtenido 51,60 puntos y ser la mejor opción calidad precio.

Table with 6 columns: PINTURA SEÑALIZACIÓN VIAL, LOTE I, PROSEÑAL, G.G.M., E. CASADO, POSTIGO. Rows include criteria like 'Por bajada de la oferta económica' and 'Por adelanto del plazo de entrega'.

-Para el **LOTE II**, se propone la compra a la empresa **ESTAMPACIONES CASADO**, al haber obtenido 45,00 puntos y ser la mejor opción calidad precio.

Table with 6 columns: PINTURA SEÑALIZACIÓN VIAL, LOTE I, PROSEÑAL, G.G.M., E. CASADO, POSTIGO. Rows include criteria like 'Por bajada de la oferta económica' and 'Por adelanto del plazo de entrega'.

Header information including 'ESPAÑA I - 20740 ANDÚJAR (BAÑO)', 'TEL. CENTRALITA: 951 308 000 - FAX: 951 311 300', and 'CORREO ELECTRÓNICO: info@aj.a.es'. Includes a barcode and the website 'www.andujar.es'.

Administrative information including 'Módulo de sede electrónica', 'Prestatario: PUNTA - PUNTA', 'Entidad: Ayuntamiento de Andújar', and 'Fecha: 2017/05/26'.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E1000724A200D8F9W7Y3B8K1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 17/10/2017
JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 17/10/2017
CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415446532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 17/10/2017 13:42:58

EXPEDIENTE:: 2017INTR17005993
Fecha: 26/05/2017
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

- Para el **LOTE III**, se propone la compra a la empresa **ESTAMPACIONES CASADO**, al haber obtenido 33,14 puntos y ser la mejor opción calidad precio.

PINTURA SEÑALIZACIÓN VIAL	LOTE I	PROSEÑAL	G.G.M.	E. CASADO	POSTIGO
Por bajada de la oferta económica	Puntos	0	0	10	0
Por adelanto del plazo de entrega	Puntos	15	15	15	10
Por ampliación del plazo de garantía	Puntos	5	2,14	2,14	2,14
Por criterios de juicio de valor	Puntos	0	3	6	0
TOTAL	Puntos	20	20,14	33,14	12,14

- Para el **LOTE IV**, se propone la compra a la empresa **ESTAMPACIONES CASADO**, al haber obtenido 44,14 puntos y ser la mejor opción calidad precio.

PINTURA SEÑALIZACIÓN VIAL	LOTE I	PROSEÑAL	G.G.M.	E. CASADO	POSTIGO
Por bajada de la oferta económica	Puntos	10	0	20	0
Por adelanto del plazo de entrega	Puntos	15	15	15	5
Por ampliación del plazo de garantía	Puntos	5	2,14	2,14	2,14
Por criterios de juicio de valor	Puntos	1	3,75	7	0
TOTAL	Puntos	31	20,89	44,14	7,14

En Andújar a 11 de septiembre de 2017
El Inspector Jefe de la Policía Local
Miguel Soria Muñoz

A/A de Concejal Delegado de Tráfico y Seguridad Ciudadana.
A/A de Concejal Delegado de Contratación



Con fecha 20 de septiembre de 2017, la empresa **ESTAMPACIONES CASADO, S.L.**, ha procedido a la presentación de toda la documentación requerida, en tiempo y forma, siendo calificada favorablemente en este acto por los miembros asistentes a la Mesa de Contratación.

A la vista de lo que antecede, los miembros asistentes a la Mesa de Contratación de Obras y Servicios, dictaminan favorablemente y **PROPONEN**, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 161 del R.D.Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, a la Alcaldía-Presidencia, en virtud de las facultades que le confiere la Disposición Adicional Segunda, apartados 1 y 7, del R.D.Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y toda vez que el contratista acredite ante esta Corporación el cumplimiento de presentación de la documentación previa a la adjudicación del contrato en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al requerimiento, recogida en la cláusula **DECIMOCUARTA** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, **ADOpte** la siguiente **RESOLUCIÓN**:

Primero.- Adjudicar a la empresa **ESTAMPACIONES CASADO, S.L.**, la contratación mediante Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria, Varios Criterios, al ser la oferta más ventajosa, para la prestación del **SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN VIAL PARA LA POLICÍA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR: LOTE 1: PINTURA SEÑALIZACIÓN VIAL, LOTE 2: SEÑALIZACIÓN VERTICAL, LOTE 3: BANDAS REDUCTORAS DE VELOCIDAD Y LOTE 4:**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E1000724A200D8F9W7Y3B8K1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 17/10/2017
JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 17/10/2017
CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415446532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 17/10/2017 13:42:58

EXPEDIENTE.: 2017INTR17005993
Fecha: 26/05/2017
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



HITOS, PILONAS, CONOS Y VALLAS, por el importe que se detalla a continuación, y con un plazo de prestación del suministro **TREINTA DÍAS, desde la fecha de cada pedido, durante el plazo de un año.**

PRECIO ADJUDICACIÓN LOTE 1 IVA EXCLUIDO	21 % IVA	PRECIO ADJUDICACIÓN
4.810,00 €	1.010,10 €	5.820,10 €

PRECIO ADJUDICACIÓN LOTE 2 IVA EXCLUIDO	21 % IVA	PRECIO ADJUDICACIÓN
4.683,30 €	983,49 €	5.666,79 €

PRECIO ADJUDICACIÓN LOTE 3 IVA EXCLUIDO	21 % IVA	PRECIO ADJUDICACIÓN
2.969,70€	623,64 €	3.593,34 €

PRECIO ADJUDICACIÓN LOTE 4 IVA EXCLUIDO	21 % IVA	PRECIO ADJUDICACIÓN
7.994,70 €	1.678,89 €	9.673,59 €

El importe de adjudicación se considera como la cantidad máxima a facturar, de acuerdo con los precios unitarios ofertados, y pedidos realizados por la Jefatura de la Policía Local.

Segundo.- Formalizar el contrato en documento administrativo, a no ser que se solicite por los adjudicatarios su realización mediante Escritura Pública, dentro del plazo de 15 días hábiles siguientes a aquel en que reciba la notificación de la adjudicación.

Tercero.- Que se lleve a efecto la notificación de la adjudicación, en los términos del artículo 151 del R.D.Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, dándose traslado al licitador adjudicatario, a los no adjudicatarios, así como al Área de Intervención, a la Jefatura de Policía Local y a Secretaría General.

Cuarto.- Publíquese esta Resolución en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Andújar”.

Toda vez que por el licitador propuesto adjudicatario se ha presentado en la Oficina de Atención al Ciudadano, en tiempo y forma, toda la documentación exigida en la cláusula decimocuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por la presente

RESUELVO:

Primero.- Adjudicar a la empresa **ESTAMPACIONES CASADO, S.L.**, la contratación mediante Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria, Varios Criterios, al ser la oferta más ventajosa, para la prestación del **SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN VIAL PARA LA POLICÍA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR: LOTE 1: PINTURA SEÑALIZACIÓN VIAL, LOTE 2: SEÑALIZACIÓN VERTICAL, LOTE 3: BANDAS REDUCTORAS DE VELOCIDAD Y LOTE 4: HITOS, PILONAS, CONOS Y VALLAS**, por el importe que se detalla a continuación, y con un plazo de prestación del suministro **TREINTA DÍAS, desde la fecha de cada pedido, durante el plazo de un año.**

PRECIO ADJUDICACIÓN LOTE 1 IVA EXCLUIDO	21 % IVA	PRECIO ADJUDICACIÓN
4.810,00 €	1.010,10 €	5.820,10 €

PRECIO ADJUDICACIÓN LOTE 2 IVA EXCLUIDO	21 % IVA	PRECIO ADJUDICACIÓN
4.683,30 €	983,49 €	5.666,79 €



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E1000724A200D8F9W7Y3B8K1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
 FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 17/10/2017
 JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 17/10/2017
 CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415446532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 17/10/2017 13:42:58

EXPEDIENTE::
 2017INTR17005993
 Fecha: 26/05/2017
 Hora: 00:00
 Und. reg:REGISTRO GENERAL



PRECIO ADJUDICACIÓN LOTE 3 IVA EXCLUIDO	21 % IVA	PRECIO ADJUDICACIÓN
2.969,70€	623,64 €	3.593,34 €

PRECIO ADJUDICACIÓN LOTE 4 IVA EXCLUIDO	21 % IVA	PRECIO ADJUDICACIÓN
7.994,70 €	1.678,89 €	9.673,59 €

El importe de adjudicación se considera como la cantidad máxima a facturar, de acuerdo con los precios unitarios ofertados, y pedidos realizados por la Jefatura de la Policía Local.

Segundo.- Formalizar el contrato en documento administrativo, a no ser que se solicite por los adjudicatarios su realización mediante Escritura Pública, dentro del plazo de 15 días hábiles siguientes a aquel en que reciba la notificación de la adjudicación.

Tercero.- Que se lleve a efecto la notificación de la adjudicación, en los términos del artículo 151 del R.D.Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, dándose traslado al licitador adjudicatario, a los no adjudicatarios, así como al Área de Intervención, a la Jefatura de Policía Local y a Secretaría General.

Cuarto.- Publíquese esta Resolución en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Andújar.

En Andújar, firmas y fechas electrónicas

EL ALCALDE

Fdo: FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO

Doy Fe
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: JESUS RIQUELME GARCIA



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E1000724A200D8F9W7Y3B8K1 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE: 2017INTR17005993
	FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 17/10/2017 JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 17/10/2017 CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415446532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 17/10/2017 13:42:58	Fecha: 26/05/2017 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

